

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

CERTIFICADO APTITUD AMBIENTAL PROGRAMA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Por tanto haber dado cumplimiento con el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° IX-0876-2013 y Decreto N° 7755-MMA-2014 se otorga el presente Certificado de Aptitud Ambiental a:

“Tigonbú Energía S.A.: Planta de Biogás y Generación de Energía Eléctrica y Térmica”

Titular del proyecto: Tigonbú Energía S.A.

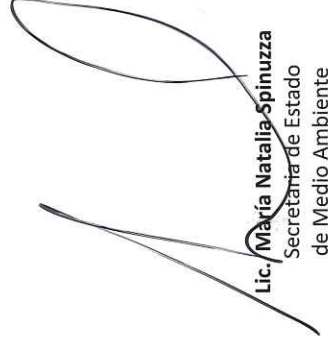
Sujeto a las condiciones establecidas en la RESOLUCION N° 806-PFyC-2018

C.A.A. N° 15/19

EXD.: 7200101/18



Ab. Julieta María Rossi
Jefa de Programa
Fiscalización Ambiental



Lic. María Natalia Spinuzza
Secretaría de Estado
de Medio Ambiente